



MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA  
Oficina de Partes  
13 NOV. 2012  
TOTALMENTE TRAMITADO

11 sept 2012

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

GOBIERNO INTERIOR.- Nombra Intendente titular en la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

DECRETO N° 941

SANTIAGO, 28 de Agosto de 2012

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON  
31 OCT. 2012  
RECEPCION

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República de Chile; el artículo 12° y siguientes de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; los antecedentes adjuntos y teniendo presente, que se encuentra vacante el cargo de Intendente en la Región de Magallanes y Antártica Chilena,

DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U.y-T.	
SUB. DEPTO. MUNICIP.	

DECRETO :

1. **NOMBRASE**, a contar del 2 de Septiembre de 2012 como INTENDENTE titular en la INTENDENCIA REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA, grado 1A EUR., del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a don MAURICIO SERGIO PEÑA Y LILLO CORREA (8.340.343-8), quien, por razones impostergables de buen servicio debe asumir sus funciones en la fecha antes citada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

2.- Además, percibirá por concepto de Asignación Profesional el monto asignado al grado correspondiente, de acuerdo al artículo 19° de la Ley N° 19.185 y la Asignación de Responsabilidad Superior de un 40%.

3.- IMPUTESE, el gasto correspondiente al ítem 21.01.001, del Presupuesto del Servicio de Gobierno Interior.

ANÓTESE, TOMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y COMUNIQUESE.

REFRENDACION  
REF. POR \$ \_\_\_\_\_  
IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
ANOT. POR \$ \_\_\_\_\_  
IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
DEDUC. DTO. \_\_\_\_\_

SEBASTIAN PINERA ECHENIQUE  
Presidente de la República



RODRIGO HINZPETER KIRBERG  
Ministro del Interior y Seguridad Pública

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA  
JEFATURA DE DIVISION DE PARTES  
DISTRIBUCION:  
Partes  
C.G.R.  
Remuneraciones  
Bienestar  
INTENDENCIA REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILE  
Interesado (a)  
RRHH  
DIARIO OFICIAL

TOMADO RAZON

9 - NOV. 2012

Contralor General de la República  
Subrogante

135 821 00